



33 0734

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de D. JOSE MARIA ROCAMORA MORERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. General Mitre, 176.
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE EMBARCACIONES LIGERAS NEUMÁTICAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de embarcaciones ligeras neumáticas.

5 Mayormente conciernen los perfeccionamientos al sistema utilizado para unir entre sí los dos tubos laterales hinchables de la embarcación; a los dispositivos portarremos que se aplican sobre dichos tubos y al sistema reforzado de la proa que ofrece una gran resistencia en relación con la ligereza de la embarcación.
10

2.3.1930



En cuanto a la unión de los dos tubos laterales se efectúa por su parte media posterior mediante una placa provista de unos elementos de acoplamiento que se fijan sobre los correspondientes tubos, mientras que por la proa, la unión se produce en virtud de un travesaño frontal acoplado a la misma.

La base de la embarcación es semirrígida por estar compuesto su fondo con tablas de madera que dan rigidez a dicha zona mientras que la restante es de constitución flexible.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, dos hojas de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en sección longitudinal por A-A (Figura 2) de una embarcación ligera neumática fabricada según los perfeccionamientos objeto de la patente.

La figura 2, muestra una vista esquemática en planta de la propia embarcación.

La figura 3, ilustra una vista posterior de uno de los tubos con su placa de unión.

La figura 4, es un detalle en sección del sistema de acoplamiento de los dos tubos, según planta.

La figura 5, constituye una sección por B-B (Fig. 1) correspondiente a unos parachoques de que va provista la embarcación.

La figura 6, muestra en sección alzada, el sistema



de montaje en forma libre de los portarremos o chumaceras de la embarcación.

Según los perfeccionamientos objeto del invento, los dos tubos hinchables laterales -1- y -2- del bote o embarcación se unen entre sí por su parte intermedia posterior mediante una placa de madera -3-, situándola en posición ligeramente inclinada para que sirva al propio tiempo de respaldo, en los extremos de la cual se ajustan y adhieren dos elementos de sujeción -4- y -5- de material elástico flexible que presentan una base arqueada de acoplamiento -6- de un radio adecuado para su fijación al tubo, mediante un material adhesivo. Por la proa, la unión de estos tubos se efectúa por medio de un travesaño de madera -7-, fijado por sus extremos a los citados tubos.

El cuerpo o base de la embarcación está constituido por una banda -8- de nylon induido en caucho, u otro material similar de condiciones análogas, con tira central de refuerzo -9- del propio o de diferente material, y en el fondo interior se aplican unas tablas transversales de madera -10- para dar la suficiente rigidez al conjunto.

A partir de la proa se dispone una tela parabrisas -11- asegurándose su retención mediante una tira de refuerzo -11'-.

Sobre cada uno de los tubos laterales de flotación se aplica un soporte -12- de material elástico para las correspondientes chumaceras o portarremos -13- de acoplamiento libre, a cuyo efecto los soportes presentan un orificio central -14- reforzado mediante un casquillo metálico cuyo orificio es atravesado diametralmente por una plaquita de retención -15- perforada y accionable exteriormente y que se aloja en el interior de una cavidad -16-, con cuyo elemento se mantiene acoplada la chg



macera en forma giratoria libre.

A dicho efecto, el eje -17- de la misma presenta una garganta -18- en la que se aloja la parte colisa de la perforación -19- de la plaquita.

5 Cuando se desea liberar a la chumacera de su acoplamiento, basta con atraer hacia afuera la plaquita de retención -15-, con lo que la zona circular más ancha -19'- que presenta la perforación colisa permite el paso libre del eje -17- de la chumacera, para proceder a su extracción.

10 Sobre la línea de proa de la embarcación, determinada principalmente por el travesaño -7-, se fijan dos topes de material elástico -18- y -19-, a modo de parachoques, los cuales presentan un orificio -20- cada uno, para que dichos elementos constituyan al propio tiempo sendos anillos para el arrastre y amarre de la embarcación.

15 Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las embarcaciones de referencia, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de embarcaciones ligeras neumáticas, de la clase que comprenden dos tubos laterales hinchables de flotación, c a r a c t e r i z a -
30 d o s por efectuarse la unión entre sí de los dos tubos de

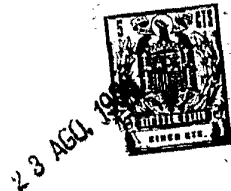


la embarcación, por su parte intermedia posterior mediante una placa, en los extremos de la cual se ajustan y adhieren dos elementos de sujeción elástico-flexibles que presentan una base arqueada de acoplamiento, de radio adecuado para su fijación al tubo mediante un adhesivo, mientras que por la proa la unión de estos tubos se efectúa por medio de un travesaño fijado por sus extremos a los referidos elementos.

2.^o- Perfeccionamientos en la fabricación de embarcaciones ligeras neumáticas, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de aplicarse las chumaceras portarremos en forma libre y giratoria, mediante unos soportes elásticos que se fijan sobre cada uno de los tubos laterales de flotación, cuyos soportes presentan un orificio central reforzado por el que penetra el eje de la chumacera en el interior del soporte, el cual es mantenido en posición acoplada libremente giratorio, por medio de una plaquita de retención accionable exteriormente y perforada en forma colisa con un ensanchamiento circular de paso, al quedar la parte colisa encajada en una garganta que presenta el eje de la chumacera.

3.^o- Perfeccionamientos en la fabricación de embarcaciones ligeras neumáticas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por dotarse a la embarcación en su línea transversal de proa de unos parachoques constituidos por unos topes elásticos, los cuales presentan un orificio cada uno para ser utilizados al propio tiempo como anillos para el amarre y arrastre de la embarcación.

4.^o- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE EMBARCACIONES LIGERAS NEUMÁTICAS.



Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de dos láminas de dibujos.

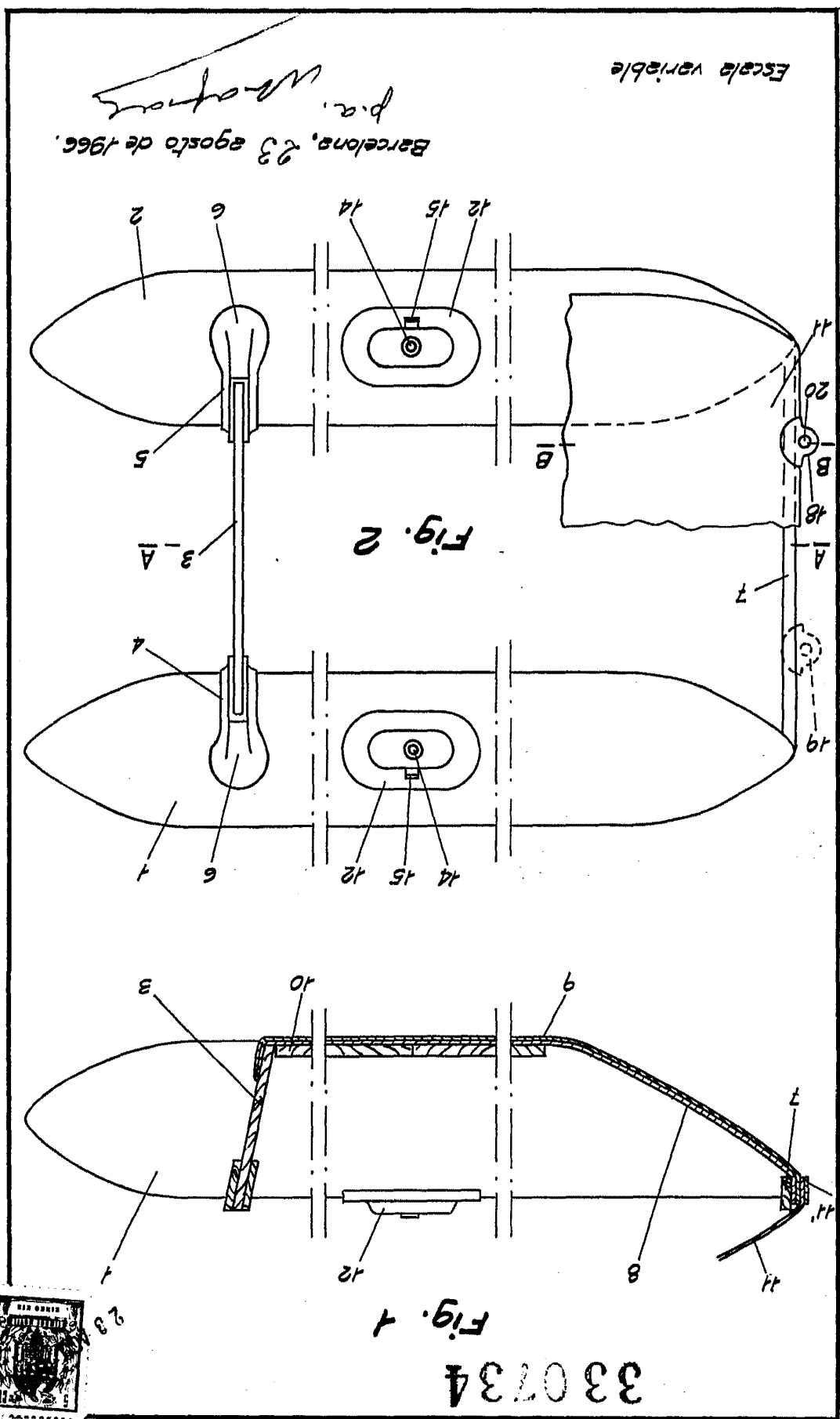
Barcelona, para Madrid, a 23 AGO 1960

JOSE MARIA ROCAMORA MORERA

P. A.

M. A. M.

Escala variable
 p.a. *Morera*
 Barcelona, 23 agosto de 1966.



D. JOSE MS. ROCAMORA MORERA

2 Hojas - Hoja 13

330734

Fig. 1

Fig. 2

33 0734

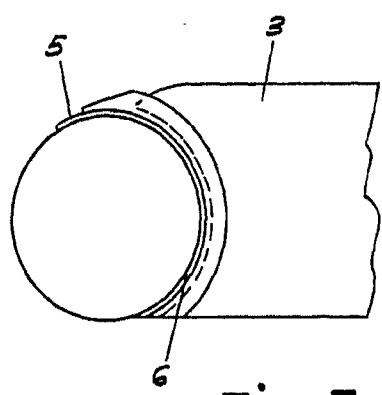


Fig. 3

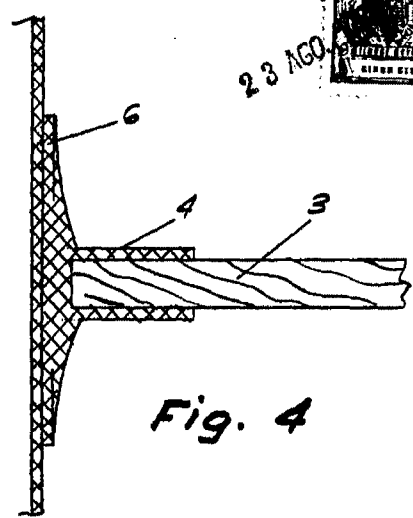


Fig. 4

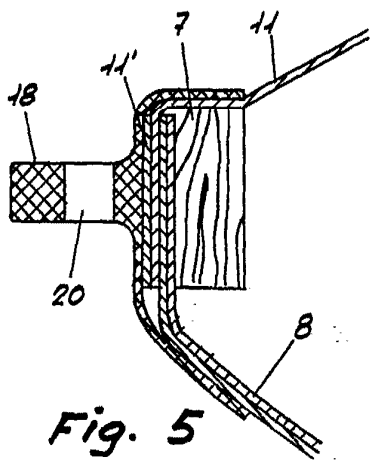


Fig. 5

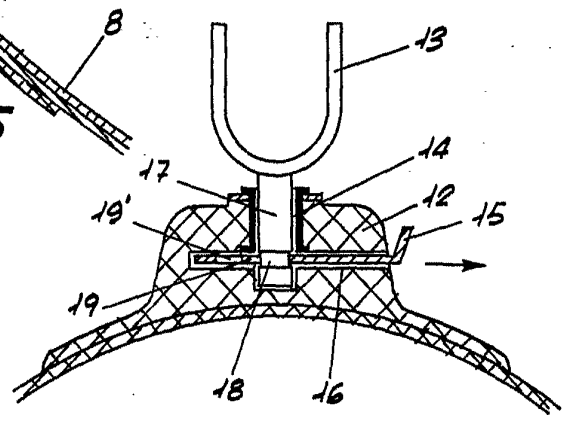


Fig. 6

Barcelona, 23 agosto de 1966
p. a.

Mojares

Escala variable